



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2019 – MARZO 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL

TEMA:

Gestión administrativa del gobierno autónomo descentralizado del cantón Baba

EGRESADA:

Jessenia Leonor Becilla Carpio

TUTOR:

ING. Franklin Morales Reyna MAE.

AÑO 2020

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
DESARROLLO	5
CONCLUSIONES	16
BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	17
Anexo 1. Encuesta a los ciudadanos del Canton BABA	17

RESUMEN

La gestión administrativa está relacionada de manera directa con el proceso administrativo, esto es; con la planeación, organización, dirección y control. El estudio nos ha permitido determinar como la ciudadanía valora la administración municipal, parte importante es el criterio de los habitantes del cantón Baba, quienes son los que calificación la gestión municipal, por el hecho que la misma va dirigida para satisfacer sus necesidades como comunidad.

El sustento de la investigación son las disposiciones legales del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización -COOTAD- el cual dirige la gestión de los GADs, los mismos que deben encuadrarse en las disposiciones específicas, porque la ley en el sector público es para cumplirlas, mas no para interpretarla.

En el documento también se describen los problemas a criterio de los ciudadanos que afectan a la buena marcha de la administración municipal, considerando este criterio en base a las obras que se ejecutan, cuando hay la obra para un sector la gestión administrativa es buena, caso contrario la consideran como negativa o mala.

Palabras claves: GAD, Gestión, Administración, Municipio.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo titulado GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BABA, tiene por finalidad conocer la forma de gestionar las acciones en favor de los ciudadanos de esta comunidad.

La actividad de gestión se sustenta en el COOTAD, siguiendo sus disposiciones como se demuestra en este documento, donde se describen las funciones principales de este tipo de instituciones que pertenecen al sector público y dependen de un presupuesto gubernamental.

El trabajo también ha permitido determinar los diversos organismos de apoyo a la gestión administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba, los cuales se constituyen en aporte técnico para desarrollar actividades operativas que permiten satisfacer las necesidades de los habitantes de este territorio.

Este estudio está sustentado en relación a la línea de investigación Modelo de Gestión Administrativa, lo que permite poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de ingeniero comercial o administrador profesional.

DESARROLLO

La presente investigación tiene por objetivo determinar la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba, el cual forma parte de la Provincia de Los Ríos, “El ámbito territorial del Plan de Desarrollo Local de la Parroquia Urbana Baba, se encuentra ubicada al noroeste del Cantón Babahoyo, a una distancia de 26 Km. y a 40 Km. a la Ciudad de Vinces, con un área de extensión de 165.66 Km. En este territorio se asientan 90 recintos rurales y la cabecera cantonal según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)” (GAD BABA, 2020).

Este cantón su desarrollo socioeconómico se sustenta en el campo agrícola, es productor de arroz, maíz, soya, banano, cacao, este es el campo laboral en el que se desenvuelven sus habitantes y que está relacionado con la actividad comercial de su cabecera cantonal.

El artículo 20 del COOTAD indica que, los cantones son áreas o circunscripciones de territorios, que están estructuradas o conformadas por parroquias urbanas y rurales, que además tiene una cabecera cantonal donde se administra al GAD cantonal. Cuando se crea los cantones se indica claramente cuál es su territorio, así como deberá reconocerse las parroquias que a futuro se crearen en su territorio.

La administración municipal está dirigida de acuerdo a las disposiciones legales que rigen a la República del Ecuador, su Misión institucional es “El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Baba, es una

entidad que pertenece al sector público, con autonomía administrativa y financiera, que concentra su gestión en entregar a su población urbana y rural una adecuada planificación territorial; fomento al desarrollo humano, comercial y social de manera integral; gestión en el ordenamiento del crecimiento urbanístico y rural; servicios básicos de calidad; oportuna ayuda social y fomento al turismo, educación, cultura, deportes y recreación; en un ambiente de respeto, colaboración y transparencia” (GAD BABA, 2020).

El mismo COOTAD indica, que los Gobiernos Autónomos Descentralizados son zonas autónomas, donde el gobierno del GAD ejerce su autonomía administrativa, y que deben desarrollar su acción de gestión buscando la plena satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, garantizando el buen vivir de la población.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones;
- b) Los de las provincias;
- e) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d) Los de las parroquias rurales.

“En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afro ecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley” (COOTAD, 2010)

La gestión administrativa del GAD de Baba está relacionada de manera directa con el talento humano, por medio de ellos se puede obtener un buen resultado organizacional, en este caso la ciudadanía en su gran mayoría considera que la actual administración municipal está haciendo las cosas bien, esto es esta satisfecha con la administración y las acciones emprendidas para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, es decir existe un buen sistema de gestión administrativa.

Un sistema de gestión administrativa es un conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

El Modelo de Gestión Administrativa permite en forma oportuna efectuar el proceso de Inscripción, Comunicación, Seguimiento y facilitar el Acceso a la Información, de esta forma es posible tener una mirada global del fiel cumplimiento, de la ejecución del Proyecto dentro de los tiempos establecidos, asegurando la calidad comprometida” (Basantes , 2014)

El modelo de gestión administrativa que se aplica en el GAD de Baba, esta direccionado a prestar servicio en el campo urbano y de manera especial en el

rural, ya que este cantón tiene un 90% de población rural, por lo cual satisfacer sus necesidades está vinculado a vialidad. Servicios básicos y salud de manera especial.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.” (COOTAD, 2010)

La calidad en el servicio a la comunidad es el principal objetivo de la administración municipal, esta calidad se logra a través de estrategias que permitan superar las expectativas de los ciudadanos.

Se requiere de un sistema que gestione la calidad de los servicios. Aquí es pertinente establecer el ciclo del servicio para identificar los momentos de verdad y conocer los niveles de desempeño en cada punto de contacto con el cliente.

La Gestión de Calidad se fundamenta en la retroalimentación al cliente sobre la satisfacción o frustración de los momentos de verdad propios del ciclo de servicio. En los casos de deficiencias en la calidad, son críticas las acciones para recuperar la confianza y resarcir los perjuicios ocasionados por los fallos.” (Basantes , 2014)

El prestigio y la imagen del GAD de Baba depende de la calidad del servicio prestado, el cual en los actuales momentos es muy bueno, existe confianza en el manejo de recursos económicos y humanos.

“Art. 31.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional:

a) Ejecutar una acción articulada y coordinada entre los gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional y el gobierno central, a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley;

b) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley;

c) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio;

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos que permita avanzar en la gestión democrática de la acción regional;

e) Elaborar y ejecutar el plan regional de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal

y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley: y, en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública regional correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, subsidiaridad, participación y equidad;

g) Dictar políticas destinadas a garantizar el derecho regional al hábitat y a la vivienda y asegurar la soberanía alimentaria en su respectiva circunscripción territorial;

h) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

i) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos, lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

j) Las demás funciones que determine su estatuto de autonomía en el marco de la Constitución y este Código.

Art. 32.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado regional. - Los gobiernos autónomos descentralizados regionales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen;

- a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuencas hidrográficas, de acuerdo con la ley;
- c) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre regional y cantonal en tanto no lo asuman las municipalidades;
- d) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional;
- e) Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar a las organizaciones sociales de carácter regional;
- f) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional;
- g) Fomentar las actividades productivas regionales;
- h) Fomentar la seguridad alimentaria regional; e,
- i) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.” (COOTAD, 2010)

Todas las acciones que se están realizando en la gestión administrativa del GAD de Baba, esta relacionadas de manera directa con las disposiciones legales indicadas en la cita inmediata anterior, y esto se ha logrado por la aplicación de acciones por parte de la alcaldesa, cumpliendo el proceso administrativo, esto es planeación, organización, dirección y control.

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, los GAD se rigen bajo los principios de unidad, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad, subsidiaridad, equidad territorial, sustentabilidad de desarrollo y la participación ciudadana.

La gestión del GAD del cantón Baba, se está administrando bajo un orden jurídico territorial, donde lo económico y administrativo se administra con eficiencia y eficacia, existe una relación directa entre lo económico, social y ético en el manejo de sus recursos.

Las autoridades trabajan de manera solidaria con las comunidades, sobre todo con la participación activa de los ciudadanos, donde ellos se sienten parte del desarrollo de las obras, con la finalidad de cumplir con la disposición constitucional del buen vivir.

La población que habita en el GAD es el actor principal para el desarrollo de su comunidad, y tiene pleno derecho para ejercer control ciudadano sobre las gestiones de la administración, así como tiene el derecho a una vida digna que está garantizada en la Constitución de la República del Ecuador.

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado deben desarrollar su gestión de la mano con los ciudadanos, estos deben participar de manera activa presupuesto anual, y tiene que año tras año ser informado por parte de las autoridades del Municipio por medio de la rendición de cuentas a la que están obligados de acuerdo a disposición constitucional.

El GAD de Baba, busca el buen vivir para sus ciudadanos, esto en base a políticas donde prima la equidad e inclusión, donde la participación de los ciudadanos es considerado básico, donde se ha procurado la organización y funcionamiento de instituciones asociativas comunitarias, incluso se ha contado con la participación de la Universidad Técnica de Babahoyo por medio del Departamento de Vinculación con la sociedad para capacitarlos en el área administrativa, contable y tributaria.

Se ha determinado que esta Institución tiene varios procesos que permiten una gestión administrativa de calidad, entre ellos:

Procesos gobernantes. - compuesto por la función legislativa, ejecutiva o alcaldía y participación ciudadana.

Procesos de asesoría. - comprende las acciones en el área jurídica y de comunicación, para apoyar a los actores internos de la organización, esto es por medio de Procuraduría, comunicación, auditoria interna, secretaria general y archivo activo y pasivo.

Proceso de apoyo. – el apoyo con que cuenta esta institución, está dada por los servicios que permiten satisfacer las necesidades de los

ciudadanos, entre ellos: Dirección administrativa, Talento Humano, Compras públicas, Departamento de Informática, Departamento de Contabilidad, Departamento de Presupuesto, Departamento de Rentas.

Procesos de valor agregado. - Se considera a: Departamentos de Vialidad, Talleres, seguridad ciudadana, desarrollo social, gestión ambiental, camal, cementerio, patronato, policía municipal, registro de la propiedad y comisiones especializadas.

En el GAD de Baba, se están realizando acciones en beneficio de la población, lo que demuestra su gestión administrativa, así:

Gestión por procesos. – Considerando el Plan del Buen vivir, se han implementado acciones que permitan el bienestar de la población y de manera especial de los sectores más necesitados, se están aplicando estrategias para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios que presta esta institución, desarrollando trámites administrativos de manera eficiente y eficaz, no creando engorrosos procesos, siempre el GAD está ofreciendo una atención personalizada, con transparencia y rapidez, para lo cual se ha capacitado al talento humano, los cuales están involucrados en la gestión administrativa.

Procesos gobernantes. – Los integrantes del GAD municipal colaboran con la administración para prestar un buen servicio a todos los habitantes, para lo cual legislan y fiscalizan las obras que benefician a la comunidad, todos los concejales están por el bienestar de los ciudadanos del cantón Baba.

Proceso ejecutivo. – Este proceso está a cargo de la alcaldesa del cantón, como lo establece el artículo 59 del COOTAD, y sus funciones están descritas en el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía, todo lo que se desarrolla en el GAD está en el Plan Operativo Anual POA, el cual lo elaboran en coordinación las autoridades con los representantes de la comunidad.

Procesos de asesoría. – Es el talento humano que se encuentra a órdenes del cuerpo colegiado para asesorar en diferentes campos de la gestión administrativa de la institución.

Proceso de apoyo. – Dentro del apoyo a la gestión se encuentra la secretaria general, archivo central, dirección administrativa, dirección financiera.

En el caso del GAD de Baba, se determina que la ciudadanía no está totalmente de acuerdo con la gestión administrativa actual, esto conlleva a replantear objetivos institucionales que permitan satisfacer las necesidades de la población en lo que respecta a mejorar la infraestructura cantonal, especialmente en lo que concierne a caminos vecinales, así como buscar alternativas para que la cabecera cantonal se convierta en una zona económica activa por medio de emprendimientos de tipo comercial, y de manera especial explotar la parte turística.

El GAD desarrolla su actividad como se indicó con el apoyo de la ciudadanía, pero también hay que recordar que la gestión administrativa se sustenta en el Talento Humano, el cual se constituye en el principal apoyo. Respecto a esto es importante indicar que el mismo en un índice realiza una

buena tarea en beneficio de sus conciudadanos, desarrollando sus responsabilidades con calidez en la atención.

CONCLUSIONES

Del estudio desarrollado se ha determinado las siguientes conclusiones:

1. El proceso administrativo que se desarrolla en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baba, provincia de Los Ríos, maneja un proceso administrativo sistemático, pero que en la práctica es sencillo porque el talento humano está comprometido con su comunidad.
2. La estructura organizacional actual debe ser adecuada de acuerdo a las nuevas tecnologías de la comunicación, para acelerar los procesos de gestión administrativa.
3. No hay socialización adecuada de los procesos en las zonas rurales del cantón, por lo cual existen personas que todavía no se integran para desarrollar una gestión eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

Basantes , S. (2014). <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7318/1/149%20o.e..pdf>. Recuperado el 2020

COOTAD. (2010). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf.

Fuenmayor & Sarzosa. (2016). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8695/1/T-UCE-0005-057-2016.pdf>. Recuperado el 2020

GAD BABA. (2020). <http://www.municipiodebaba.gob.ec/baba/historia>.

NEXOS

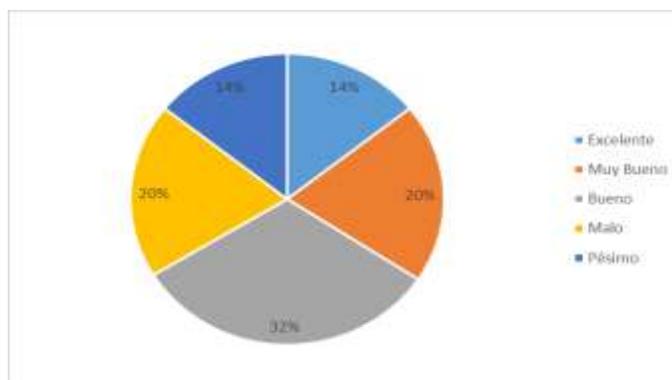
Anexo 1. Encuesta a los ciudadanos del Cantón de BABA

1 ¿Cómo considera el servicio que le ofrece el GAD de Baba?

Tabla #1

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	25	14,29%
Muy Bueno	35	20,00%
Bueno	56	32,00%
Malo	34	19,43%
Pésimo	25	14,29%
TOTAL	175	100%

Grafico #1



Análisis.

En la pregunta el 14% de los encuestados consideran Excelente el servicio del GAD, el 20% lo ameritan Muy Bueno, el 32% Bueno, un 19% consideran un servicio malo y un 14% ameritan un pésimo servicio del GAD

Interpretación.

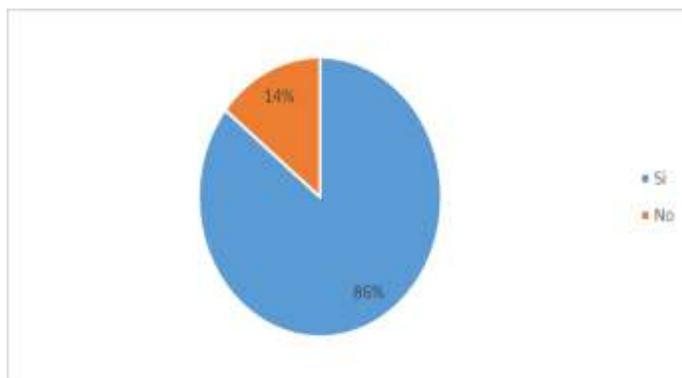
De acuerdo a lo anterior se determina que un alto porcentaje (32%) lo consideran bueno en si está de acuerdo con el servicio puesto por el GAD, existe un porcentaje significativo que no tiene este criterio, por lo cual debe hacerse los correctivos necesarios en la gestión.

2. ¿la comunidad debe participar con ideas para las decisiones de la alcaldía?

Tabla #2

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	150	85,71%
No	25	14,29%
TOTAL	175	100%

Grafico #2



Análisis.

En la pregunta el 86% de los encuestados ameritan que SI deben de participar con ideas para las decisiones de la alcaldía, y el 14% nos contesta que NO

Interpretación.

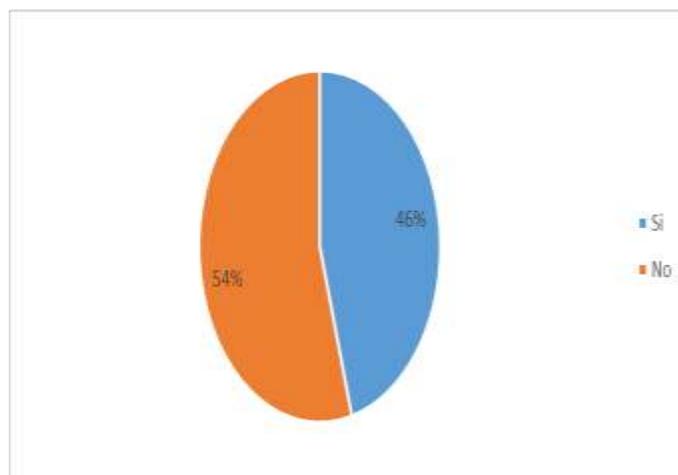
Debido al porcentaje de encuesta que la opinión de la comunidad es válida debe tomarse en cuenta este factor para las decisiones que tome la alcaldía

3. **¿Se considera a la comunidad para la elaboración del presupuesto?**

Tabla #3

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	80	45,71%
No	95	54,29%
TOTAL	175	100%

Grafico #3



Análisis.

En la pregunta el 54% de los encuestados ameritan que NO se considera a la comunidad para la elaboración del presupuesto, y el 46% nos contesta que SI

Interpretación.

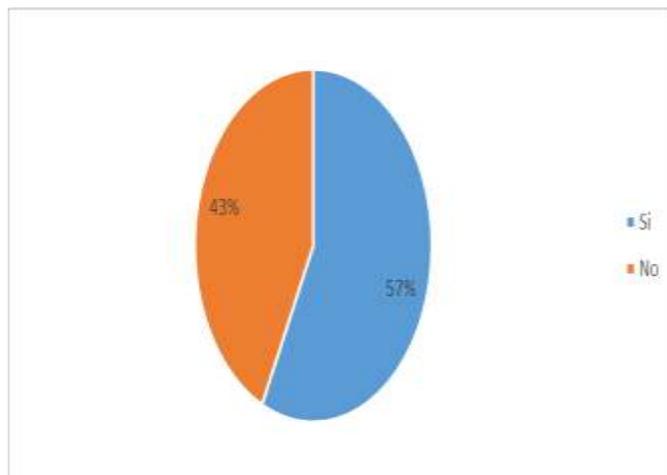
Basado en el porcentaje que es el mayor la comunidad no debe participar en la elaboración del presupuesto, ya que el mismo es en base a las necesidades del GAD y exclusivamente administrativo

4. ¿Cómo ciudadano está de acuerdo en colaborar con el GAD de Baba?

Tabla #4

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	100	57,14%
No	75	42,86%
TOTAL	175	100%

Grafico #4



Análisis.

En la pregunta el 57% de los encuestados ameritan que SI están de acuerdo en colaborar con el GAD Municipal de Baba, y el 43% nos contesta que NO

Interpretación.

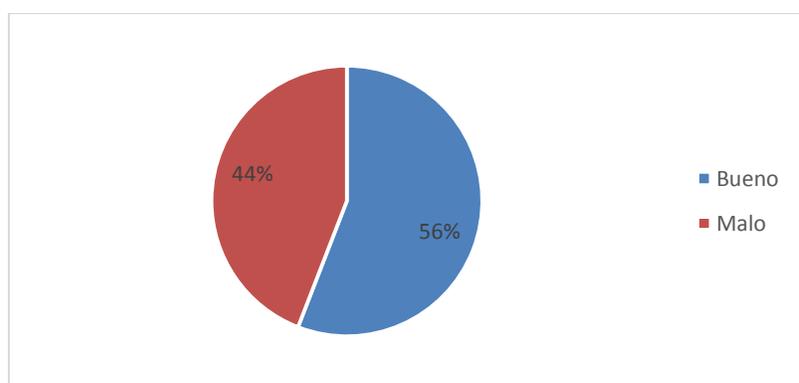
A todos Los ciudadanos deberían permitirles que colaboren con el GAD

5. ¿Cómo considera el servicio de agua potable?

TABLA # 5

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	95	56,%
Malo	80	44%
TOTAL	175	100%

Grafico # 5



Análisis

En la pregunta el 56% de los encuestados ameritan que servicio de agua Potable es BUENO, y el 44% nos contesta que el servicio es Malo

Interpretación

En si el servicio es bueno pero no excelente y deberían tomar correctivos